



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113232801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de febrero de 1988

Número 35

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 17 de enero de 1984 y 6 de junio de 1985, del que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación y origen de la propiedad inafectable, establecidos en los Artículos 27 Fracción XV de la Constitución General de la República: 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 Fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 6, 9, 13, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria con fecha 27 de enero de 1988, acordó expedir los siguientes Certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

1.—Nombre del propietario: Ignacio Salgado Montesinos; nombre del predio: CORRAL VIEJO; Municipio: Amatepec; Superficie total 98-50-00 Has., de temporal; equivalentes a: 49-25-00 Has., de riego.

2.—Nombre del propietario: María del Pilar Vega Palomino; nombre del predio: CORRAL VIEJO; Municipio: Amatepec; Superficie total: 85-40-00 Has., de temporal y 60-10-00 Has., de A.B.C., equivalentes a: 57-72-50 Has., de riego.

D A D O En la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a 27 de enero de 1988.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Rafael Rodríguez Barrera.
(Rúbrica)

C U M P L A S E :

EL SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Renato Vega Alvarado
(Rúbrica)

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 22 de Febrero de 1988 | No. 35

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agraria en favor de los C. C. Ignacio Salgado Montecinos, propietario del predio denominado "CORRAL VIEJO", ubicado en el municipio de Amatepec, Méx., con superficie de 98-50-00 Has., de temporal y el predio de la C. Ma. del Pilar Vega Palomino denominado "CORRAL VIEJO" con superficie de 85-40-00 Has., de temporal y 60-10-00 Has., de agostadero de baja calidad.

AVISOS JUDICIALES: 477, 214, 284, 292, 301, 291, 299, 298, 300, 215, 401, 402, 541, 447, 438, 445, 461, 515, 549, 550, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 561, 562, 565, 566, y 569.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 553, 517, 511, 551, 567, 568, 552, 560, 564, y 563.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SERGIO RAMIREZ VILLANUEVA, bajo el expediente marcado con el número 07/88, promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sin nombre, ubicado en la calle primera de Melesio Márquez y Vicente Guerrero número uno de la población de San Andrés Jalisco estado de México, de este distrito judicial de Zumpango, estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas; la primera 18.75 metros con calle Melesio Márquez y la segunda en 17.00 m con Clemente Payne Ramírez; al poniente: 128.00 m con calle Vicente Guerrero, al sur: en 33.00 m con Federico Flores Márquez; al oriente: 104.00 m con Clemente Payne Ramírez. Con una superficie aproximada de 4 002.60 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José González Valle.—Rúbrica. 477.—12, 17 y 22 feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMADA MEZA GARFIAS, por mi propio derecho promoviendo en el expediente marcado con el número 1249/87, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), respecto de un predio de terreno denominado LOS PARAJES, ubicado en Avenida Ermita lote número once, manzana sin número en el Pueblo de San Rafael, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: diez metros, y linda con señor Manuel

Alnaguer; AL SUR: diez metros, y linda con el señor Manuel Peza; AL ORIENTE: diez metros, y linda con el señor Serafín Sánchez, AL PONIENTE: diez metros, y linda con Calle Pública, con una superficie total de Cien Metros Cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días. Se expiden a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 214.—22 Enero 8 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1021/87.

C. MARIA DUFULGEIRA VIUDA DE HEVIA Y OTRO.

C. IRENE ESPINOSA FLORES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 17 de la Manzana 150 de la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros cuadrados, colinda con lote 6; AL SUR: 10.00 metros cuadrados, colinda con lote 18; AL ORIENTE: 25.00 metros cuadrados, colinda con Avenida Andrés Molina; y AL PONIENTE: 25.00 metros cuadrados, colinda con lote 10 haciendo una superficie total de 250.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fija en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.J. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 284.—28 Enero, 10 y 22 Feb

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

GUILLERMO, MARIA Y FELIPE CORDERO GARCIA.

NAVARRETE MARTINEZ FILIBERTO ALFONSO, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en el expediente número 1887/86, Segunda Secretaría, sobre la fracción de la Hacienda de Guadalupe perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, y como consecuencia se encuentra ubicado dentro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con la Hacienda de San José Santiago y terreno propiedad del mismo Abraham Velázquez; AL SUR: con San Ildefonso; AL ORIENTE: con Sucesores de Juan Chávez; AL PONIENTE: Las Haciendas de Guadalupe y Cuamatla; con una superficie total de 13517.55 M².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo de la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber que deberán presentarse a juicio dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación, apercibido que de no presentarse, el Juicio será seguido en su rebeldía.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 292.—28 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MERCEDES ZAMORA MEZA.

MANUEL ANACIETO VILLALBA LARA, en el expediente número 642/87, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en esta Villa de Tenango del Valle, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rojas Morales.—Rúbrica. 301.—28 Enero 10 y 22 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

GUILLERMO, MARIA, FELIPE CORDERO GARCIA Y AURELIO CORDERO GOMEZ.

DE LA O LOPEZ ENEDINA, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo Juicio Ordinario Civil (Usucapición) en el expediente número 1688 Segunda Secretaría, sobre la Fracción de la Hacienda de Guadalupe, perteneciente al Municipio de Nicolás Romero, y como consecuencia se encuentra ubicado dentro del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con la Hacienda de San José Santiago y terreno propiedad del mismo Abraham Velázquez; AL SUR: con San Idelfonso; AL ORIENTE: con Sucesores de Juan Chávez; y AL PONIENTE: Las Haciendas de Guadalupe y Cuamatla, con superficie de 10,230.50 M2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad respectivamente haciéndoles saber que deberán presentarse a juicio dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo, el juicio será seguido en su rebeldía.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

291.—28 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISABEL GONZALEZ GUTIERREZ.

DANIEL DE LA CRUZ ESPINOZA, en el exp. 1187/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ord. Civil el Divorcio Necesario, y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. de este Jdo., las copias simples de traslado, se previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 299.—28 Enero 10 y 22 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1045/87

PRIMERA SECRETARIA

HECTOR MONTERO VAZQUEZ.

ALEJANDRO ROMULO TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapición, del lote de terreno número 32, de la manzana 77, super 44, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 17; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7. Con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

298.—28 Enero 10 y 22 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A

FIDENCIA MALDONADO ESTUDILLO, en el expediente número 1564/87, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 198, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con lote 42; AL SUR: 17.50 mts. con lote 40; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 4; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Avenida Floresta, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

300.—28 Enero 10 y 22 Feb.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

EXPEDIENTE 1056/87

TERCERA SECRETARIA

AGUSTIN FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto al predio denominado "EL OBRAJE", que se encuentra ubicado en el Poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 43.60 metros, linda con Gumerindo Fragoso Rodríguez; AL SUR: en 44.00 metros, linda con Delfino Fragoso Rodríguez; AL ORIENTE: en 260.50 metros, linda con Roberto Rangel Ramírez; y AL PONIENTE: en 263.00 metros, linda con Propiedad Privada (Granja Santa Mónica), con una superficie de 11,243.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

215.—22 Enero 8 y 22 Feb.

J. ASCENCION VILLANUEVA BANDA, promovió en este Juzgado, por su propio derecho, y bajo el expediente número 1120/87, Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento, denominado EL POTRERO, ubicado en la Calle Francisco Villa y Calle Vecinal, en el Poblado de Guadalupe Victoria, Ecatepec, Estado de México, y con una superficie de 8,865.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Calle Vecinal; AL SUR: en 19.45 mts. con Calle Francisco Villa; AL ORIENTE: en 450.00 mts. con Margarito Rodríguez; y AL PONIENTE: en 450.00 mts. con Sebastián Rodríguez.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, y se publicarán en los periódicos oficial GACETA DE GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

215.—22 Enero 8 y 22 Feb.

GONZALO FRAGOSO VILLANUEVA, por su propio derecho, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación en el expediente No. 1054/87, respecto de un predio conocido con el nombre de EL OBRAJE, ubicado en la Calle Francisco Villa, sin número, en el Poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.50 mts. con Calle Francisco Villa; SUR: en 20.50 mts. con Propiedad del señor Gumerindo Fragoso Rodríguez; AL ORIENTE: en 174.30 mts. con Roberto Rangel Ramírez; y AL PONIENTE: en 174.30 mts. con Propiedad Privada (Granja Santa Mónica), con superficie de 3,573.15 M2.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces con intervalos de diez en diez días. Ecatepec de Morelos, México, diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

215.—22 Enero 8 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1579/87.
PRIMERA SECRETARIA.

GABINO GONZALEZ GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "MEXOXOILA" ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente a la Cabecera Municipal de Chiautla, México, con las siguientes medidas y colindancias: PONIENTE a ORIENTE, por el lado NORTE, 5.00 mts. con baranca y de NORTE a SUR por el lado ORIENTE, en dos medidas, la primera de 47.85 mts. y la segunda de 52.05 mts. formando un acón de PONIENTE a ORIENTE por el lado NORTE, 1.20 mts. y de ORIENTE a PONIENTE por el lado SUR, ambos colinda con barranca y de ORIENTE a PONIENTE, también en dos líneas la primera de 28.50 mts. y la segunda de 24.40 mts. haciendo un acón de SUR a NORTE, por el lado PONIENTE de 1.98 mts. con propiedad de Leandro García y de SUR a NORTE por el lado PONIENTE de una medida de 90.25 mts. con calle de las Promesas, con superficie de 2,727.196 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el NOTICIERO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a 9 de diciembre de 1987.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

401.—8, 22 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1587/87.

PRIMERA SECRETARIA

MARIA INES RAMOS TELLEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "APANTENCO", ubicado en el pueblo de Ocopulco, Municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 82.00 mts con Juan Narváez; AL SUR: 83.10 mts. con río Papalotla; AL ORIENTE: 10.00 mts. con camino; AL PONIENTE: 37.10 mts. con Juventino Ramos, con superficie de 1,951.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el NOTICIERO que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, Estado de México, a 9 de diciembre de 1987.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

402.—8, 22 Feb. y 8 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 218/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, Endo. en Proc. del señor JOSE EDUARDO ARRIOLA, en contra de MANUEL GOMEZTAGLE ARAGON. El ciudadano juez señaló las doce horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un vehículo marca volkswagen modelo 1986, con número de motor AF 915124, número de serie 1160025110, registro federal de automóviles 7633542, con placas de circulación MLW-100. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de dos millones trescientos mil pesos. Convóquense postores.—Toluca, México a 12 de febrero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

541.—19, 22 y 23 feb.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

**C. C. AURELIA BERNALDEZ DE ACEVES
Y CARMEN NAVA MAYEN.**

MARIA ESTHER NAVA DE BANDA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Ustedes, bajo número de expediente 856/87, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha once de enero del año en curso, se ordenó emplazarlos a juicio, haciéndoles saber: Que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por poderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal por las listas del Juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden a los quince días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

447.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROSALINDA ROCIO GARCIA GONZALEZ.

ANASTACIO LUEVANO FLORES, en el expediente número 483/987, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario por la Causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio en esta H. Villa, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y "el periódico de mayor circulación" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en esta Villa de Tenango del Valle, México, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

438.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1026/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO GARRIDO HERNANDEZ.

ADAN PEREZ SANTIAGO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número uno de la manzana 205, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 21.70 metros, con Primera Avenida; AL SUR: en 21.70 metros, con Lote 2; AL ORIENTE: en 10.15 metros, con Lote 30; AL PONIENTE: en 10.15 metros, con Calle 32, haciendo de su conocimiento que deberá presentarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación en esta Ciudad y fjese una copia de éste en la puerta de este Juzgado.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

445.—10, 22 Feb. y 4 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 206/86, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, por los señores JOSE GARZA y LOURDES RAMIREZ RENERO, en contra del ingeniero JORGE ANAYA CADENA, se han señalado las once horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes muebles embargados en la diligencia de fecha 4 de noviembre de 1985, consistentes en un comedor, compuesto de mesa redonda con vidrio, base tubular, ocho sillas color verde, un antecomedor tubular de mesa redonda, base de cristal color rojo, con seis sillas, una sala compuesta de dos sillones individuales y un sofá color verde pistache, una grabadora Panasonic modelo RX14-54 AM-FM color negro, una televisión portátil marca K2 blanco y negro, con número de serie A-21310, una grabadora marca Bendix, modelo 2FO, serie F3320, color café con blanco, un ventilador marca Birtman, serie número 907, modelo 127 color blanco, con aspas azules, una consola marca Telefunken, sin serie visible, modelo Gladator, de aproximadamente dos metros de largo, color nogal obscuro, señalándose como base para el remate la cantidad de trescientos diez mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo, para lo cual se convocan acreedores y postores por medio de edictos.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO, otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca México, La Prensa, que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal, así como en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Otumba, estado de México; se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

461.—11 y 22 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAQUEL CALETTI RODRIGUEZ, bajo el expediente marcado con el número 25/88, promueve ante este juzgado diligencias de inscripción judicial a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años denominado El Corral, ubicado en el pueblo de Tonanitla, perteneciente al municipio de Jalisco y a este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 161.00 m con Timoteo Durán, al sur: 145.00 m con Eusebio Rodríguez; al oriente: 256.00 m con Cirilo Morales y Jesús Ortiz; y al poniente 254.00 m con Ramon Pardenes y Domingo Martínez, con una superficie aproximada de 39 023.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. José González Valle.—Rúbrica.

515.—17, 22 y 25 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1007/87, ISRAEL DOMINGUEZ MACEDO y SALOMON DOMINGUEZ MACEDO, promueven por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, de este municipio y distrito de Toluca, México, con superficie de 4,480.02 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 103.60 m con Jesús Anaya, Alberto Díaz y Enrique Díaz y Enrique Lequivel; al sur: 5 líneas, la 1a. de oriente a poniente, 54.40 m, la segunda de norte a sur 13.00 m, la 3a. de oriente a poniente 51.26 m, la 4a. de sur a norte de 11.00 m y la 5a. de oriente a poniente 23.40 m, en todas ellas con Jaime Morales, Trinidad Fuentes, Amparo y Antonio Sánchez; al oriente: 34.70 m, con Antonio Adalé; y al poniente: 36.70 m con calle de Independencia.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1987.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

549.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL ESPINOZA HERNANDEZ.

JOSE GUADALUPE RAMIREZ SAUCEDO, EUSTAQUIO SAUCEDO BOLAÑOS y PABLO REYES AVILA, en el expediente número 1066-87, que se tramita en este juzgado le demanda la adjudicación del lote de terreno número 16 de la manzana 43 de la Col. Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 17; al sur: 21.50 m con calle; al oriente: 10.00 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con calle. Teniendo una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

550.—22 feb., 4 y 16 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 965/87.

PRIMERA SECRETARIA.

SRA. MARIA DUFGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

HERMENEGILDO ALBERTO ALTAMIRANO, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la adjudicación, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 171 del fraccionamiento denominado Valle de los Reyes, segunda sección oriente, en Los Reyes la Paz, estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con Calle 19; y al poniente: 10.00 m con lote 11, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de

treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en este distrito judicial.—Se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Godínez.—Rúbrica.

550.—22 feb., 4 y 16 marzo

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se hace del conocimiento del público que en Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, con el expediente número 505/87, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria de bienes de JOSE RAMON CARNIADO, denunciado por ALFREDO ENRIQUE ALVA Y CARNIADO Y BEATRIZ MARINA CARNIADO GARCIA Y BERTHA ELENA CARNIADO GARCIA, en su carácter de sobrinos del de cujus, quien nació en la ciudad de Toluca, México y falleció en la misma ciudad el día veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, donde tuvo como último domicilio el ubicado en la casa número dos de la calle de Galeana, para que las personas que se creen con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado a deducirlo dentro de los cuarenta días siguientes al de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión; previéndoles además que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las mismas y aun las de carácter personal, se les harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado y en uno de los periódicos de los de mayor circulación de esta ciudad, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

551.—22, feb. y 3 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ANGELINA MONDRAGON ALCANTARA, promueve diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente 862/83, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno con casa denominado "El Tejocote", ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas número treinta y cinco, del poblado de Tequesquahuac, Tlalnepantla, México, con una superficie total de 170.40 m con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 4.85 m con Andrés Soto y el otro de 5.00 m con calle de Lázaro Cárdenas, al sur: en 9.00 m con Andrés Soto, al poniente: en dos tramos uno de 12.30 m con Concepción Cortés y el otro de 9.85 m con Andrés Soto, al poniente: 22.15 m con Saturnino Cárquez, y Sabina Romero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, haciéndose saber a los interesados, para que en caso de que tengan algún derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla estado de México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

555.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 1387/87, OLIVERIO OSORIO DAVALOS, promueve diligencias de información ad perpetuum con contrato de compra venta, sobre un terreno sin denominación especial, ubicada en la población de Ayotla, Méx, de este distrito judicial, mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 11.50 m con Higinio Osorio; oriente: 8.15 m con Fernando Gil, poniente: 13.60 m con Carlos Gómez, con una superficie total de 116.00 m².

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado, y otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

556.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

Exp. No. 1678/87, ALFREDO XOCOPA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto terreno denominado "La Loma", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Pedro Ramírez; sur: 24.00 m con Inés Mixpa; oriente: 12.00 m con José Medina; poniente: 16.00 m con Facundo Raúl Gutiérrez Martínez, otro poniente: 2.00 m con calle del Triunfo; otro sur: 20.00 m con Facundo Raúl Gutiérrez Martínez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

556.- 22, 25 feb. y 1o. marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

PAULINO BERUMEN ROSAS.

JESUS TORRES GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 989/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 12, manzana 113, de la colonia Tamauilipas, sección El Palmar de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con lote 37; al poniente: 8.00 m con Calle 72, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

557.—22 feb., 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD REPRESENTADA POR EL LAZAR GARCIA RODRIGUEZ.

ALEJANDRO FAVON ALCALA, en el expediente marcado con el número 62/87, que se tramita en este juzgado le demanda

en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 20-A de la colonia Esperanza de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con Calle 17; al poniente: 8.00 m con lote 23, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

558.—22 feb., 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EDUARDO CASTAÑEDA MORALES.

EVA CISNEROS CAZARES, en el expediente marcado con el número 1763/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 33, manzana 2-A, de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle Coronelas; al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie total de 151.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

559.—22 feb., 4 y 16 marzo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1484/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

LORENZO MELO SOSA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción del terreno denominada "Xoxcoo", ubicado en San Andrés Chiautla, de este municipio y distrito judicial, de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 24.00 m con Aurelio Olmos Rojas; al sur: 24.00 m con Joaquín Benítez Oinos; al oriente: 14.21 m con servidumbre de paso del cual mide 4.00 m de ancho y que corresponde al mismo terreno; al poniente: 14.21 m con Rafael Herrera, con una superficie total aproximada de 341.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, estado de México, a 11 de noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

561.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 958/87.
 PRIMERA SECRETARIA.

SR. ENRIQUE GARCIA AULYS.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha ocho de febrero del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por HILDA AZUARA DE GARCIA, en la que le demanda: A).—El divorcio necesario. B). La disolución del vínculo matrimonial que nos une. C).—Los gastos y costas. Per lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de febrero de 1988.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

562.—22 feb., 4 y 16 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO, GUADALUPE, LUCRECIA DE APELLIDOS LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, ERNESTO, ALEJANDRO, OTOR Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN EN REPRESENTACION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

FELISA MIRELES SIERRA, en el expediente número 2728/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 79, de la Col. El Sol de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con Calle 6; y al poniente: 10.00 m con lote 2; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

565.—22 feb., 4 y 16 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

J. SEBASTIAN Y. GARCIA TAMARIS y GUILLERMINA IZQUIERDO DE GARCIA, en su carácter de, el primero, hermano de CONSUELO GARCIA TAMARIS y la segunda hermana de PEDRO IZQUIERDO SILVA, juicio intestamentario a bienes de PEDRO IZQUIERDO SILVA y CONSUELO GARCIA TAMARIS, se anuncia su muerte sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar del último domicilio de los de cujus o de la jurisdicción del suceso.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

566.—22 feb y 3 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 191/88. ANGEL BASTIDA BASTIDA, promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario del inmueble: predio con construcción ubicado en la calle Independencia s/n. en el poblado de San Miguel Totocuitzilapico, municipio de Metepec y distrito judicial de Toluca, Edo. de México, con una superficie de mil novecientos setenta y dos metros cuarenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 112.71 m con Delfino Saidaña Gutiérrez; al sur: 112.71 m con Micaela Medina Pérez y José Rodríguez Cortés; al oriente: 17.50 m con Apolinar Sánchez; y al poniente: 17.50 m con calle de Independencia.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

569.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 793/87, FELICITAS PEREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Huitzzilapa, perteneciente al municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 71.00 m con Luz Pérez y Pilar Pérez; al sur: 67.20 m con Margarita Pérez; al oriente: 48.00 m con Luz Pérez y Pilar Pérez; al poniente: 40.80 m con Porfirio Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 19 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

553.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

Exp. 795/87, CELIA PEREZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Huitzzilapa, perteneciente al municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 81.83 m con Luz Pérez; al sur: 98.20 m con Margarita Pérez; al oriente: 39.00 m con Filimon Pérez; al poniente: 83.42 m con Francisco Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan para deducirlo.—Lerma, México, a 19 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

553.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

Exp. 794/87, CARMEN PEREZ DIAZ, promoviendo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Huitzzilapa, perteneciente al municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 47.60 m con José Pérez; al sur: 48.60 m con camino; al oriente: 66.06 m con Galdino Villaveucio; al poniente: 60.29 m con Simón Pérez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan para deducirlo.—Lerma, México, a 19 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

553.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 8481/264/87. FRANCISCO AMARO ZUNIGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durán Castro, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.00 m con Roberto García; sur: 29.00 m con Filiberto Navarro; oriente: 10.00 m con calle Durán Castro; poniente: 10.00 m con Delfino Sánchez. Superficie aproximada: 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx. a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8483/366/87. GONZALO RANGEL SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Samuel Villegas No. 9, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.70 m con Juan Hernández; sur: 23.50 m con Juan Juárez; oriente: 8.00 m con la barranquita; poniente: 8.00 m con calle Samuel Villegas. Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx. a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8484/367/87. SALVADOR VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz No. 21, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.00 m con Anastacio Gutiérrez; sur: 24.00 m con Emilio A. Madero; oriente: 8.40 m con calle Germán Baz; poniente: 3.40 m con Elvira García. Superficie aproximada: 201.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8485/368/87. LEODECADIO RAMIREZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Gerónimo López; sur: 25.00 m con Sr. J. del Carmen González; oriente: 5.00 m con calle Samuel Villegas; poniente: 5.00 m con la Loranca. Superficie aproximada: 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8486/269/87. CARMELO GONZALEZ ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Loadio Ramírez; sur: 25.00 m con Natividad Alvarado; oriente: 5.00 m con calle Samuel Villegas; poniente: 5.00 m con lote baldío. Superficie aproximada: 125.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8472/355/87. HELIODORO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec 2a. Cerrada de Morelos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 2a. Cerrada de Morelos; sur: 10.75 m con Guadalupe Cisneros; oriente: 20.80 m con Sr. Juan Nieto; poniente: 20.00 m con Sr. Refino Escalante. Superficie aproximada: 206.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8476/359/87. FRANCISCO SANCHEZ ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cda. 5a. de Morelos de Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con 2a. Cda. de 5a. de Morelos; sur: 19.00 m con Sr. Félix Marañez; oriente: 20.00 m con Sr. Ricardo Rangel; poniente: 20.00 m con Sr. Heliodoro Hernández. Superficie aproximada: 206.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8487/370/87. YOLANDA CISNEROS AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gilberto Bolaños, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Juana Esquivel; sur: 23.20 m con Anita Tapia; oriente: 9.20 m con Fidel Rivera; poniente: 11.30 m con Calle G. Bolaños. Superficie aproximada: 229.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8469/343/87. ESTEBAN VEGA RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durán Castro, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con José Sánchez García; sur: 30.00 m con Lázaro Hernández; oriente: 13.33 m con calle Lic. Durán Castro; poniente: 13.33 m con José Montoya Hernández. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx. a 3 de diciembre de 1987. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8471/354/87, JOSE HERNANDEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sa. de Morelos No. 29, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.70 m con lote; sur: 23.80 m con Florentino Sánchez; oriente: 5.60 m con Juana Martínez; poniente: 19.30 m con calle Sa. de Morelos. Superficie aproximada: 270.78 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8464/347/87 MARTIN DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas No. 15 de la Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Jerónimo González; sur: 25.00 m con Ausencio Martínez; oriente: 8.00 m con Miguel Maciel; poniente: 8.00 m con calle Samuel Villegas. Superficie aproximada: 260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8466/349/87, RAMON ARROYO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro No. 52, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Ramón; sur: 20.00 m con Sr. Jorge; oriente: 10.00 m con lote baldío; poniente: 10.00 m con calle Lic. Durán Castro. Superficie aproximada: 260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8470/353/87, RUFINO ESCALANTE BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sa. de Morelos 2a. Cda. número 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con 2a. calle Sa. de Morelos; sur: 10.00 m con Sra. Francisca Martín; oriente: 20.00 m con Sra. María Piedad Flores; poniente: 20.00 m con Sr. Elicodoro Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8482/365/87, FAUSTO DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Av. Federal, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Federal; sur: 10.00 m con Sr. Juan Peláez; oriente: 43.40 m con Sr. Ismael López Burgos; poniente: 44.50 m con Sr. Javier Vázquez. Superficie aproximada: 440.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8459/342/87, RAYMUNDO ROMERO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/nombre, San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Dionisio Medina; sur: 10.00 m con Juana Ramírez Velázquez; oriente: 10.00 m con calle Vidrio Plano; poniente: 10.00 m con Antonio Lucas Iglesias. Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8478/351/87, JUSTO DIAZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.65 m con propiedad del vendedor; sur: 20.65 m con propiedad del vendedor; oriente: 10.17 m con Rosa Mureles; poniente: 10.17 m con el propietario. Superficie aproximada: 210.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8479/362/87, JOSE GUADALUPE DIAZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Gilberto Bolaños número 10, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Justo Díaz; sur: 20.00 m con Carmela de Falcón; oriente: 10.00 m con Juan Hernández; poniente: 10.00 m con Gilberto Bolaños de Cacho. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8480/363/87, JOSE MARIA FUENTES MARISCAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Germán Baz número 3, Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con lote; sur: 15.00 m con privada Germán Baz; oriente: 21.00 m con lote; poniente: 21.00 m con lote. Superficie aproximada: 315.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8457/346/87, BERIHA AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Samuel Villegas número 24, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.15 m con privada sin nombre, sur: 6.50 m con Sr. Juan Morales; oriente: 18.00 m con Claudio Santillo; poniente: 27.60 m con calle Samuel Villegas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8475/358/87, AGRIPINA AYALA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Morelos, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Francisco Carbajal; sur: 12.00 m con calle Prolongación de Morelos; oriente: 30.00 m con Valerio García; poniente: 30.00 m con Valerio Servín. Superficie aproximada: 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8462/345/87, JOSE SOCORRO SALAZAR MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Germán Baz número 17, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m con Elvira García; sur: 23.00 m con callejón de la Cumbre; oriente: 12.00 m con calle Lic. Germán Baz; poniente: 12.00 m con Jorge Labrada. Superficie aproximada: 276.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

Exp. I.A. 8465/348/87, SILVESTRE SALVADOR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Federal, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Av. Federal; sur: 16.00 m con lote baldío; oriente: 5.30 m con propiedad particular; poniente: 10.50 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 126.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

517.—17, 22 y 25 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 28 65/88, SALOMON BARRERA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa de un predio de labor en el paraje La Cooperativa en Tenango de Arista, Mpio. y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 32.00 m con Juan Suárez Mandujano, sur: 32.00 m con camino; oriente: 311.00 m con Adalberto Arias Piña; poniente: 314.00 m con Juan Suárez Mandujano. Superficie 10,000.00 metros cuadrados.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de febrero de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

511.—17, 22 y 25 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 26/62/88, ANA MARIA GARCIA ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en Cerrada de Zaragoza sin número en Tenango de Arista, del municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Leodégaro Piña Serrano; sur: 1.32 m con pasillo y 8.50 m con Irene Serrano; oriente: 3.90 m con pasillo y 4.60 m con el mismo pasillo; poniente: 8.70 m con Darío Zetina. Superficie de 78.15 metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de febrero de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

511.—17, 22 y 25 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 27/64/88, JUAN SUAREZ MANDUJANO, promueve inmatriculación administrativa de un predio de labor ubicado en el paraje La Cooperativa en Tenango de Arista, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 84.63 m con camino; sur: 32.00 m con Salomón Barrera Zepeda y camino con 68.63 m; oriente: 100.00 m con Adalberto Arias Piña y 314.00 m con Salomón Barrera Zepeda; poniente: 477.95 m con Rubén Suárez Mandujano. Superficie de 26,542.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de febrero de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

511.—17, 22 y 25 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1399/88, EVARISTO ALONSO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 14.78 m y 3.95 m con Pedro Castillo; sur: 2.65 m con Concepción Castillo; oriente: 20.00 m con Concepción Castillo; poniente: en dos líneas de 16.00 m y 4.35 m con Pedro Castillo y Boulevard Adolfo López. Superficie aproximada: 262.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

551.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 760/88, ANA MARIA PINEDA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 212 en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.20 m con Guadalupe Espinoza; sur: 18.20 m con Hermila Espinoza Albarrán; oriente: 5.60 m con calle Hidalgo; poniente: 5.60 m con Guadalupe Espinoza. Superficie aproximada: 106.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

567.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1754/88, SAMUEL CASTAÑEDA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle H. Colegio Militar No. 208, Col. Los Angeles, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.80 m con el Sr. Juan Miranda; sur: 21.80 m con el Sr. Arnulfo Trujillo Vallejo; oriente: 9.00 m con Cicotilde Rangel Lara; poniente: 9.00 m con Av. H. Colegio Militar. Superficie aproximada: 196.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

568.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 29/74/88, ISABEL PIÑA NAVA DE BARRERA, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en la calle Miguel Alemán número 85 en San Miguel Balderas, del municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.30 m con Gustavo Medina y 22.00 m con Daniel Barrera; sur: 30.60 m con Faustino Diaz; oriente: 21.00 m con Marciano Piña; poniente: 18.00 m con calle Miguel Alemán. Superficie de 618.60 metros cuadrados.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 15 de febrero de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

552.—22, 25 feb. y 1o. marzo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

C. DIRECTOR DE LA GACETA DE GOBIERNO,
DEL ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E

Por medio de la presente solicito a usted se sirva mandar publicar en esa editorial a su digno cargo el aviso notarial en los términos siguientes:

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán, Edo. Méx.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 5618 otorgada el veinte de enero de 1987, ante la fe del suscrito notario quedó radicada en esta notaría, la sucesión testamentaria del señor DANIEL GONZALEZ SALDANA, en la cual la señorita SUSANA GONZALEZ SUAREZ, aceptó la herencia y la señora JOSEFINA SUAREZ HERNANDEZ, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, estado de México, a 25 de enero de 1988.—Lic. Oscar A. Caso Barrera, Notario Público Número Seis.—Rúbrica.
560.—22 feb y 3 marzo.

SILICATOS ESPECIALES, S.A.

XALGSTOC, MEX.

A V I S O

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Silicatos Especiales, S. A. celebrada el día 14 de septiembre de 1987 acordó que la sociedad adoptará la modalidad de capital variable, cambiando su denominación a Silicatos Especiales, S.A. de C.V.

Se adjunta al presente, estado de posición financiera al 30 de septiembre de 1987.

Lo anterior se da a conocer para los efectos de lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.—Atentamente, Lic. Salim Nasta Haik, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

564.—22 feb.

Silicatos Especiales, S. A.

BALANCE GENERAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1987.

ACTIVO

CIRCULANTE:

EFFECTIVO, CAJA Y BANCOS
 CLIENTES
 DEUDORES DIVERSOS
 ANTICIPA. PROVEEDORES
 PRESTAMOS AL PERSONAL
 ACCIONES, BONOS Y VALORES

INVENTARIOS:

ARTICULOS TERMINADOS
 PRODUCCION EN PROCESO
 MATERIAS PRIMAS

FLJO:

TERRENOS
 EDIFICIOS Y CONST. AUXILIARES
 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
 EQUIPO DE TRANSPORTE
 EQUIPO DE LABORATORIO
 MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA

SUMA
 DEPRECIACION ACUMULADA
 DEPOSITOS EN GARANTIA

DIFERIDO:

PAGOS ANTICIPADOS:
 SEGUROS
 CONTRATOS POR MANTENIMIENTO
 ANTICIPOS I. S. R.

SUMA EL ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE:

PROVEEDORES
 ACREEDORES DIVERSOS
 IMPUESTOS POR PAGAR
 PROVIS. /GRATIF. Y PREMIOS
 PROVISION/VACACIONES

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL
 RESERVA LEGAL
 SUPERAVIT POR REVALUACION
 RESULTADO EJERCICIOS ANTS.
 RESULTADO DEL EJERC. EN CURSO

\$ 421'069,350
 39'898,718
 1,038'699,724
 34'423,595
 8'463,196

\$ 1,542'554,583

\$ 21'600,000
 8'056,725
 804'265,191
 154'939,027
 907'369,934

\$ 1,896'230,577

\$ 68'324,999
 204'331,593
 716'761,924
 155'046,477
 16'171,450
 24'755,572

\$ 1,185'392,015
 84'966,237
 4'204,826

\$ 1'600,238
 614,894
 50'112,093

\$ 52'321,225
 \$ 3,438'785,160

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$ 3,438'785,160

[Signature]
 C. P. VICENTE RUIZ M.
 GERENTE ADMINISTRATIVO

[Signature]
 LIC. LUIS FLORES ESCALANTE,
 DIRECTOR GENERAL

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Otc. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
Secciones especiales, tendrán precio especial.	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

**LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA
EL DIA DE SU PUBLICACION
A T E N T A M E N T E .
LA DIRECCION
LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**